

## NACIONAL

### Ingreso ilegal de productos agrícolas: El fenómeno apuntado por la grave irrupción de mosca de la fruta

El aumento de focos de mosca de la fruta —o mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*)— encendió las alarmas de los gremios y del propio Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), quienes advierten que la situación podría impactar la próxima temporada de



exportaciones frutícolas, prevista para iniciar en octubre. De acuerdo con datos entregados por el SAG a El Mercurio, actualmente existen 42 brotes activos de la plaga, distribuidos entre Arica y Chimbarongo, en regiones como Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins. La cifra supone un fuerte incremento respecto de los 28 focos reportados a mediados de mayo y casi duplica los 23 casos erradicados en todo 2024. En su cuenta pública de julio, el SAG sostuvo que Chile ha logrado mantener su estatus de país libre de mosca de la fruta, condición que ostenta desde 1995, aunque reconoció que esto ocurre “pese a la alta presión del ingreso ilegal de productos agrícolas por la zona norte del país”.

En ese sentido, el SAG reportó a Emol que durante el primer semestre de 2025 ingresaron ilegalmente a Chile 258.411 kilos de productos agropecuarios, cifra que, aunque inferior a la registrada en todo 2024 (520.397 kilos), mantiene la preocupación de las autoridades por los riesgos sanitarios y fitosanitarios asociados. Según el desglose, el total agrícola —que incluye frutas y verduras— alcanzó 226.674 kilos en lo que va del año, mientras que el total pecuario llegó a 31.737 kilos. En comparación, durante todo 2023 el ingreso ilegal de productos agropecuarios sumó más de 1 millón de kilos, siendo el más alto del periodo analizado (ver tabla).